

de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, convocado mediante Orden de 10 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 21 de octubre de 1996.—P. D. (Orden 17 de junio de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Subsecretaría

##### INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Convocatoria: Orden de 10 de septiembre de 1996  
(«Boletín Oficial del Estado» del 16)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subdirector general. Nivel: 30.

Puesto de cese:

Ministerio: Interior. Centro directivo: Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Puesto: Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios. Nivel: 30. Complemento específico: 2.950.548 pesetas. Provincia: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: López González, Miguel Ángel. NRP: 275663.35 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación administrativa: Activo.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**24116** ORDEN de 18 de octubre de 1996 que modifica la de 19 de septiembre de 1996 por la que se resolvía parcialmente concurso, referencia A5/95, convocado por Orden del suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de 18 de marzo de 1996.

Por Orden del Departamento de 19 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) se resolvió parcialmente el concurso, referencia A5/95, convocado por Orden del suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de 18 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), corrección de errores de la Orden de 8 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 17), adjudicándose el puesto número de orden de convocatoria 6 a don Cristino Andrada Benítez (número de Registro de Personal 2757911746A1135), quien en la fecha de publicación de la resolución del concurso había causado baja por jubilación voluntaria.

Por ello, se modifica la citada resolución, adjudicándose el mencionado puesto número 6: Jefe de Negociado N-18, de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, a doña Ana María Martínez Miralles. Número de Registro de Personal: 2858361546A1146. Grupo: D. Grado: 12. Puesto de cese: Auxiliar de Informática N-12. Ministerio de Medio Ambiente. Localidad: Sevilla. Concursante valorada con la siguiente máxima puntuación.

Madrid, 18 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría del Departamento.

**24117** RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 1996, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se acuerda el cese de don Jaime Palop Piqueras como Comisario de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Esta Secretaría de Estado, a propuesta de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 al que remite la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, ha acordado:

Primero.—El cese de don Jaime Palop Piqueras (1988380324 A1000) como Comisario de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, agradeciéndole los servicios prestados.

Segunda.—El interesado quedará a disposición del Subsecretario de este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.2.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con la disposición adicional segunda del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en desarrollo de la precitada Ley.

Contra este acto, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación (artículo 58 de la Ley de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a este Centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 16 de octubre de 1996.—El Secretario de Estado de Aguas y Costas, Benigno Blanco Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**24118** RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 1996, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se acuerda el cese de don José Ramón Aragón Cavaller como Comisario de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Esta Secretaría de Estado, a propuesta de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 al que remite la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, ha acordado:

Primero.—El cese de don José Ramón Aragón Cavaller (0037394335 A5001) como Comisario de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—El interesado quedará a disposición del Subsecretario de este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.2.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con la disposición adicional segunda del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en desarrollo de la precitada Ley.

Contra este acto, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación (artículo 58 de la Ley de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a este Centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 16 de octubre de 1996.—El Secretario de Estado de Aguas y Costas, Benigno Blanco Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.